

El feminismo es el reconocimiento en la ley escrita de todos los derechos que integran la personalidad humana, según el derecho natural.



Directora-fundadora: CELSIA REGIS

APARTADO 613. TLE. 54-1-83.

Las columnas de este periódico están siempre abiertas a toda mujer para la defensa de sus sagrados derechos.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de Oriente, 2.— Madrid.

Miércoles 29 de agosto de 1928.

NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Una mujer avispada

Diariamente la prensa nos hace conocer el timo del día, que bajo formas diversas tiene lugar en las grandes poblaciones. Hombres sencillos que del campo acuden a la ciudad para hacer sus compras o disfrutar en sus fiestas; caballeros conspicuos, comerciantes, empleados etc., muchos son los que caen en la trampa del timo del cambiazo, del sobre, del entierro, de las misas, de las limosnas, del carterazo y de muchísimos más que cada día se inventan, a pesar de la publicidad que desde mucho tiempo se viene dando para conocer los procedimientos que se emplean en el timo.

Al fin de todos ellos son las lamentaciones, las protestas, las denuncias a la autoridad, cuando ya no hay remedio.

Esta vez, fué escogida como víctima, por los profesionales del timo, una joven, sirvienta, que ha demostrado ser más avispada que los propios timadores y tener un olfato policia- co de primer orden.

Raimunda Casarrubio; que cuenta veintidós años, y presta sus servicios en la casa número 8 de la calle de Alfonso XII, marchaba por la calle de la Lealtad, cuando se le acercaron dos sujetos, diciendo uno de ellos que su padre había desfalcado a determinada persona, huyendo a la Habana, pero que remordiéndole la conciencia había acordado enviar a su hijo la cantidad desfalcada para que la repartiese entre varias familias pobres, agregando:

—Yo no puedo hacerlo porque soy hijo del desfalgador y podrían sospechar y encarcelarme. Aquí llevo el cheque que me ha enviado mi padre y se lo entrego a usted o a este señor, que también se ha prestado a hacer el reparto. Lo cobran ustedes y lo dan, como mejor les parezca, a los pobres: este señor me ha entregado 500 pesetas y usted puede entregarme lo que tenga.

La muchacha, viva de imaginación, penetró en seguida el timo, y dijo que sólo tenía 700 pesetas en la Caja Postal y que iría a buscarlas para entregarlas.

Y así fué, los tres quedaron citados para las diez de la mañana del día siguiente, donde acudieron varios agentes de

Policia, que Raimunda había avisado previamente, quedando detenidos los timadores.

La intuición de la mujer, más viva y penetrante que la del hombre, como se patentiza en este caso, ve con mayor rapidez las dificultades y ventajas de lo que la proponen, y esta facultad especial del sexo po-

dría ser un auxiliar poderoso en las investigaciones policíacas, si a la mujer se le admitiera en España, como lo está ya en otras naciones, como agente policia- co. Mucho ganaría en ello el orden social, las buenas costumbres y la moral.

CELSIA REGIS

Feminismo internacional

COMISION INTERAMERICANA DE MUJERES

LA CAMPAÑA DE LA SEÑORITA DORIS STEVENS

LA AYUDA DE LAS MUJERES CUBANAS

VI

En nuestra labor ante la Sexta Conferencia Internacional Americana para obtener igualdad de derechos, tuvimos que contar ante todo con el apoyo de las mujeres cubanas. Su ferviente entusiasmo fué algo soberbio.

En breve, he aquí lo que sucedió. Inmediatamente después de la llegada de la Comisión de Acción Internacional del Partido Nacional Femenino de los Estados Unidos, solicitó de sus miembros que hicieran uso de la palabra ante una reunión del Partido Democrático Sufragista. En respuesta a esta solicitud expusimos ante dicho cuerpo nuestro proyecto de tratado, con el resultado de que la numerosa concurrencia que ocupaba el salón se puso de pie para impartir su entusiasta aprobación unánime a nuestro plan. Más tarde hablamos ante el Club de Mujeres, el Club Femenino, la sociedad de las Hijas de la Revolución y otras varias, terminando con una reunión en masa que fué convocada en conjunto con todos los organismos femeninos de la isla: la Moderación de Clubs de Mujeres, las Damas Católicas, las Damas Revolucionarias y Emigradas, las Salas-Cunas, los asilos, el Partido Nacional Sufragista, que es el grupo más antiguo de la isla, los grupos sufragistas modernos y hasta el Ejército de Salvación.

Dicha sesión se verificó en el hermoso auditorio del «Repertor's Club» de la Habana y en mi opinión fué una de las sesiones más interesantes que haya jamás presenciado. Fué única en la historia del feminismo cubano. Fué la primera vez que en los anales de la historia de la Isla todos los organismos femeninos se unieron bajo la bandera de la igualdad para su sexo.

Las escalinatas y balcones del edificio estaban repletos de mujeres en aquella tarde saturada de un calor intenso. Por espacio de tres horas un calor casi insoporta-

ble prevalecía en el ambiente. Calurosa impaciencia... ardiente indignación... intensificada por el hecho de que los hombres de la Isla estaban reformando la Constitución sin incluir en ella igualdad de derechos para la mujer.



La señorita Clara González representante de Panamá en la Comisión Interamericana de Mujeres, cursó sus estudios universitarios en la Facultad de Derecho de la Universidad de Panamá y recibió su bachillerato en derecho. Actualmente cursa estudios superiores en la Universidad de Columbia en Nueva York, especializándose en derecho y la ciencia de educación. La señorita González es la única abogada femenina en la República de Panamá, y a pesar de su juventud—todavía le faltan varios años para los treinta—fué fundadora y primera presidenta del Partido Nacional Feminista de Panamá. Con el fin de estudiar nueva legislación propuesta por las feministas, el gobierno de Panamá ha enviado a la señorita González a los Estados Unidos a estudiar las prisiones de mujeres y las cortes juveniles; y las leyes que se aprueben estarán basadas en el informe presentado por ella al Departamento de Estado panameño.

Las mujeres cubanas hablaron con una pasión torrencial. Me sentía como un árbol ardiendo por un enorme incendio forestal que me dejaba chamuscada y tan acabada que me podía derribar cualquier prisa pasajera. Nosotras que éra-

mos las que debíamos conducir, nos encontramos llevadas por ellas.

Este fervor pudo muy fácilmente transformarse en acción. Dos días después, trescientas mujeres marcharon por las calles de la Habana con motivo de celebrarse el aniversario del nacimiento de José Martí, insigne Libertador de Cuba. Esta fué otra «vez primera» puesto que la prensa de la tarde engalanó sus columnas con frases como estas: «Primera demostración pública de las mujeres cubanas en pro de la igualdad de Derechos» Se nos había dicho que no podíamos jamás lograr que las mujeres cubanas marcharan en las calles, pues ellas nunca habían celebrado una reunión al aire libre. Pero las costumbres y la tradición se vinieron abajo. Lo imposible se realizó.

(De nuestro Corresponsal en Washington)

INGLATERRA

Una mujer atraviesa el Canal de la Mancha

London 26.—Como ya fué comunicado, miss Hilda Sharp ha atravesado a nado el canal de la Mancha, y ha llegado por por la tarde a Douvres, donde la multitud que la aguardaba le hizo una formidable ovación.

Esta joven nadadora sólo tiene diez y ocho años, y se entrenaba desde hace algún tiempo en la costa francesa, en las orillas del cabo Gris Nez. Bruscamente se decidió a intentar la travesía, y a las ocho y media de la noche el remolcador «Alsacia» zarpaba del puerto de Boulogne y se dirigía al cabo Gris Nez, llevando a bordo dos entrenadores y varios periodistas ingleses. En el cabo Gris Nez esperaba miss Hilda, la cual se desnudó, se frotó todo el cuerpo con grasa, se puso luego un «maillot», y a las doce en punto se arrojó al agua y empezó a nadar.

Durante toda la noche, seguida por el remolcador, nadó metódicamente, y a las siete de la mañana estaba ya a ocho millas de la costa francesa. Avanzaba con una perfecta regularidad en dirección a Douvres. Toda la mañana y las primeras horas de la tarde siguió nadando, y a las cuatro horas y siete minutos de la tarde tomaba tierra en la playa de Shakespeare, junto a Douvres. Había atravesado el canal de la

Mancha en poco más de diez y seis horas; pero no había conseguido batir el «récord» de la primera mujer que atravesó nadando el Canal, miss Gertrudis Ederlé, que en 1926 lo pasó en catorce horas y treinta y cuatro minutos.

Miss Hilda practica con el mismo éxito que la natación todos los deportes masculinos. Es una boxeadora formidable, que ha vencido a varios campeones, y ha obtenido brillantes triunfos en los partidos de fútbol.

En cambio, detesta el baile, que dice es un ejercicio absurdo.

Miss Hilda afirma que tenía dos ambiciones: atravesar a nado el canal de la Mancha y ganar algún dinero, con objeto de irse a Australia y comprar una granja agrícola.

Ya ha realizado la primera de sus ambiciones, y para conseguir la segunda va a volver a atravesar a nado el canal de la Mancha, con objeto de batir el «récord» de miss Ederlé y ganar así un premio de mil libras fundado por un periódico inglés. Cuando cobre este dinero se irá a Australia y se dedicará a sembrar trigo y acriar cerdos.

ARGENTINA

La piedra que cubrió la tumba de la esposa del general San Martín

Buenos Aires, 23.—La piedra de mármol que cubría la tumba de la señora Remedios de Escalada, esposa del general José San Martín, ha sido vendida en pública subasta y adjudicada a la casa Juan Carlos Naon y Compañía, la cual la ha cedido graciosamente al Museo Histórico de Luján.

Esta lápida es la que hizo grabar, en 1823, el general San Martín, a su regreso del Perú, con destino al modesto monumento erigido en el Cementerio del Norte. Hay en la lápida la siguiente inscripción: «Aquí yace Remedios de Escalada, esposa y amiga del general San Martín, 1823.»

En 1900 fué adquirida dicha lápida por el señor Cirilo Gramajo, y a su fallecimiento fué vendida en pública subasta por la módica cantidad de 14 pesos.

La citada reliquia se encuentra ya en el Museo de Luján.

LA VOZ DE LA MUJER

PERIODICO FEMINISTA
De progreso social, de cultura y orientación profesional de la mujer.
Redacción y Administración:

PLAZA DE ORIENTE, 2. — Madrid
TELEFONO 54-1-83

APARTADO DE CORREOS 613,
donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID

Trimestre..... 2'75 ptas.
Semestre..... 5'50 >
Un año..... 10'00 >

PROVINCIAS

Trimestre..... 3'25 ptas.
Semestre..... 6'00 >
Un año..... 10'50 >

EXTRANJERO

Semestre..... 10 ptas.
Un año..... 18 >

NUMERO SUELTO
DIEZ CENTIMOS

25 ejemplares.....1'75 ptas'

SE PUBLICA MIERCOLES Y SABADOS

TARIFA DE PRECIOS DE ANUNCIOS

Por inserción

Página entera..... 100 pesetas
Media página..... 60 >
Cuarto de página... 35 >
Octavo de página... 20 >

INTERCALADOS EN EL TEXTO

Espacio de 10 líneas de cuerpo 10
sin título determinado tres
anuncios..... 10 ptas.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS EN LA BOLSA DEL TRABAJO

Ofertas

De una a diez palabras. 0'60 ptas.
Cada palabra más..... 0'05 >

Demandas

De una a diez palabras. 1 ptas.
Cada palabra más..... 10 cts.
Comunicados, artículos de información industrial con grabados intercalados en el texto etc., etc. a precios convencionales

Los contratos por mas de tres anuncios tienen descuento.

Se ha hecho cargo de la representación de LA VOZ DE LA MUJER en Cuba la distinguida y culta escritora Carmen F. de Lara Velacoracho.
Vapor, 4, apart. 3.º—dra. Tie. 27-33.

HABANA

SITIOS EN QUE SE VENDE
LA VOZ DE LA MUJER

EN MADRID

Calle San Bernardo esquina a la de Reyes (puesto de periódicos en el Ministerio de Gracia y Justicia).

Calle de Acaia (quiosco en frente de las Calatravas).

Quiosco el Fenix en frente de la Gran Vía.

Quiosco en frente del teatro Apolo.

Quiosco de la plaza del Rey (calle del Barquillo).

Idem en la Glorieta de Atocha en frente del Hotel Nacional.

Calle Espoz y Mina, esquina a la de la Cruz.

LAS FEMINISTAS NIPPONAS

También el Japón tiene, y no de ahora, aviadoras expertas y arriesgadas. Lo que no hay ya son «geishas». Hay que buscarlas en las japerías de Pierre Loti. Las japonesas actuales estudian, trabajan, luchan por su emancipación económica y política, dirigen negocios fabulosos y complicados.

El año pasado había en Tokio 300 cobradoras de tranvías, 30 chófers, 10.000 mujeres médicos, 80.000 enfermeras y 18.000 comadronas. Más de un millón de obreras trabajaban en las fábricas de tejidos y en los talleres metalúrgicos y más de 600.000 labraban la tierra y plantaban y cultivaban el arroz, ya manumitadas de la ferroz explotación a que estuvieron sometidas largos años, y que dió origen a numerosos suicidios.

Para evitar esta explotación inhumana las intelectuales japonesas constituyeron la Asociación de las Mujeres Nuevas, que, presidida por la señorita Taheyo Takahama, impulsó una campaña de mítines y periódicos, hasta lograr que se diera a las obreras un trato más digno y humano... Poco después se fundó la Unión de trabajadoras, que, regida autónomamente, se adhería a todos los movimientos iniciados por el proletariado nipón.

Hace ya cuarenta años existían sufragistas en el Japón, y desde entonces la cruzada feminista no se ha interrumpido, a pesar de la tenaz oposición del Parlamento a otorgarles el voto. En la legislatura de 1925 se presentaron, y se desecharon, tres proyectos de ley concediendo voto y elegibilidad a las japonesas. La figura más destacada del feminismo japonés es Yone Suzuki, cuya actividad y audacia financieras son parejas de los más esclarecidos capitanes de industria europeos o americanos. Viuda de un modesto fabricante de azúcar, Yone Suzuki engrandeció su industria en proporciones inverosímiles; estableció la mayor destilería del Japón, fundó una Banca y se asoció como principal capitalista a poderosas sociedades de navegación, plantaciones algodoneras y seguros. En plena guerra europea, Yone Suzuki poseía 35 millones de libras esterlinas y era la mujer más rica del mundo.

La aviación fué abordada por las mujeres en 1924. Shigeno Kibe, la primera que obtuvo su carnet de piloto, voló en todos los aeródromos de los Estados Unidos, compitiendo con los «ases» masculinos. Pero hasta ahora no se había intentado una expedición femenina tan arriesgada como la que las señoritas Keigen, como piloto, y Tekku Li y Lyoke Sonenyansa se disponen a emprender, volando de Tokio a San Francisco.

El Derecho Positivo de la Mujer

LA MUJER CASADA EN EL DERECHO CIVIL

De los efectos civiles del matrimonio con relación a los bienes

IC

Situación de la mujer en este respeto

Anteriormente hemos tratado de las reglas a que deben sujetar su conducta recíproca los cónyuges.

Más que normas jurídicas son aquellas máximas morales, puesto que es imposible obtener por medio de la coacción, el afecto común, la ayuda mutua, el amor, entre dos personas a quienes separa, un sentimiento de antipatía o de odio.

Ahora vamos a ocuparnos del régimen económico del matrimonio, en el cual también preside el principio de incapacidad y de subordinación de la mujer.

Algunos tratadistas, mirando más a la época de viudez de aquella, que a la de subsistencia del vínculo conyugal afirman, que en orden a los bienes está más beneficiada que el marido.

Su dote y bienes parafernales en el régimen dotal, se hallan a cubierto de toda contingencia económica, de la ruina misma del marido, si la mujer es suficientemente firme, y previsora para no desprenderse voluntariamente de los mismos, cediendo a los halagos cariñosos de aquél, o meramente al natural cariño que le profese.

No obstante esto, si la sociedad de bienes del matrimonio, obtiene ganancias, correspon-

derá la mitad a la mujer al disolverse el vínculo.

De manera que en el régimen de gananciales, comparte siempre las ventajas y no participa nunca de las pérdidas.

En el de separación ya no sucede esto, porque no se comunican los bienes de los cónyuges ni sus productos, pues sólo contribuyen con una cantidad proporcional al sostenimiento de las cargas del matrimonio.

En el régimen de comunidad absoluta de bienes, tampoco tiene lugar dicha desigualdad, puesto que siendo todos del marido durante el matrimonio, lo mismo puede conservarlos y aumentarlos que perderlos.

Se ve, pues que aun con el régimen de gananciales, que es el mas favorable a la mujer, tanto por la garantía que la ofrece y por los provechos que la reporta, como porque la reserva la administración de sus bienes parafernales, no puede, sin embargo, disponer de éstos sin permiso del marido, por ser esta administración ficticia.

La situación llamada privilegiada, es muy natural que exista, porque, imponiéndose a la mujer la incapacidad administrativa, lógico es que se la garantice, contra las posibles dilapidaciones de su marido, como se hace con el pupilo respecto a su tutor.

Lógico es también, que quien, como ella, contribuye al buen orden económico de la sociedad, aconsejando al marido, ahorrando igualmente de los gastos domésticos, contribuyendo en fin con los productos de sus bienes al aumento del capital social, disfrute de éste al disolverse la sociedad.

Si por extravío en Correos, algún suscriptor dejara de recibir algún número puede pedirlo a nuestra Administración, para remitirsele de nuevo.

PARA EL CONGRESO INTERNACIONAL DE MUJERES UNIVERSITARIAS

Barcelona.—El rector de la Universidad ha recibido entre otras visitas, la de doña Clara Campoamor, que fué a recabar su apoyo para el Congreso Internacional de Mujeres Universitarias, que se celebrará el próximo septiembre en España.

El acto inaugural tendrá lugar en Barcelona el día 14, y continuará luego el Congreso sus sesiones en Sevilla y se clausurará en Madrid.

La Federación Internacional de Mujeres Universitarias cuenta, según doña Clara Campoamor, con muchos millares de asociadas, y el Congreso, al que asistirán representaciones de todas las naciones de Europa y América, tendrá mucha importancia.

MEJICO

Una muchacha bailando con Obregón y Calles, debía arañarlos con un alfiler envenenado

Méjico.—La policía ha detenido a doce personas, entre ellas siete mujeres, acusadas de participación en un complot organizado contra el general Obregón y el Presidente Calles, en ocasión de la visita que hicieron a la ciudad de Celaya en el mes de abril último.

Según los diarios, una muchacha que debió bailar con ambos había sido comprometida para causarles un arañazo con un alfiler envenenado.

UN LOCO HIERE A UNA RELIGIOSA

Barcelona 20.—En el Asilo de San Salvador, el asuado José María Gambin, en un rapto de locura, agredió con un cuchillo a la hermana sor Paula de San José y a los asuados Francisco Ujait y Manuel Bedes, a los cuales causo heridas de pronóstico reservado.

Gambin fué detenido.

PENSAMIENTOS

Para ciertos hombres, la belleza de una mujer está en razón del tamaño de los diamantes con que se adorna.—Raisson.

El amor es un mal contagioso, que vuelve frenéticos a los que lo poseen.—Hamilton

La mayor parte de las mujeres tienen más dulzura fuera de su casa que dentro de ella.—Tácto.

Vale más pasar la vida en no hacer nada que en hacer monadas.—Plinio.

Plan de estudio para Facultades Universitarias

(Continuación)

FACULTAD DE CIENCIAS

Secciones de Exactas.—Primer año: Análisis matemático, primer curso, seis horas semanales; Geometría, y Trigonometría, seis horas semanales.

Segundo año: Análisis matemático; segundo año, seis horas semanales, Geometría, segundo curso (analítica), seis horas semanales; Astronomía general (Cosmografía), cuatro horas semanales.

Tercer año: Análisis matemático, tercer curso (Teoría de las funciones), cuatro horas semanales; Geometría, tercer curso (proyectiva y descriptiva), cinco horas semanales; Mecánica racional, con nociones de Mecánica celeste, seis horas semanales.

Cuarto año: Análisis matemático, cuarto curso (ecuaciones diferenciales), tres horas semanales; Astronomía esférica y Geodesia, seis horas semanales; Geometría, cuarto curso (líneas y superficies), tres horas semanales; Física matemática, tres horas semanales.

Prelación e incompatibilidades.—El Análisis matemático, primer curso, precederá el segundo curso y a la Geometría analítica; la Geometría y Trigonometría precederá a la Astronomía general o Cosmografía, y el segundo curso completo, al tercero y cuarto.

Secciones de Física.—Primer año: Análisis matemático, primer curso, seis horas semanales; Geometría y Trigonometría, seis horas semanales; Química, curso de ampliación, tres horas semanales.

Segundo año: Análisis matemático, segundo curso, seis horas semanales; Geometría, segundo curso (analítica), seis horas semanales.

Tercer año: Mecánica racional, con nociones de Mecánica celeste, seis horas semanales; Física teórica y experimental, primer curso (Termodinámica y Electricidad), cuatro orales y dos prácticas.

Cuarto año: Física teórica y experimental, segundo curso (Óptica y Radiaciones), cuatro orales y dos prácticas; Física matemática, tres horas

semanales; Geofísica y Astrofísica, tres horas semanales.

Prelación e incompatibilidades.—Las mismas que en las secciones de Exactas y Físicoquímicas.

Secciones de Fisicomatemáticas.—Primer año: Análisis matemático, primer curso, seis horas semanales; Geometría y Trigonometría, seis horas semanales.

Segundo año: Análisis matemático, segundo curso; seis horas semanales Geometría, segundo curso (Analítica); seis horas semanales. Astronomía general (Cosmografía); cuatro horas semanales.

Tercer año: Mecánica racional con nociones de Mecánica celeste; seis horas semanales. Análisis matemático, tercer curso (Ecuaciones diferenciales); tres horas semanales Física teórica y experimental, primer curso; cuatro orales y dos prácticas.

Cuarto año: Astronomía esférica y Geodesia; seis horas semanales Física matemática; tres horas semanales. Física teórica y experimental, segundo curso; cuatro orales y dos prácticas.

Prelación e incompatibilidades.—Son las señaladas para las secciones de Físicas y Exactas.

Secciones de Físicoquímicas.—Primer año: Matemáticas, primer curso (Análisis algebraico); cuatro orales y dos prácticas Química inorgánica; tres orales y dos prácticas.

Segundo año: Matemáticas, segundo curso a (Análisis infinitesimal); cuatro orales y dos prácticas. Matemáticas, segundo curso b (Geometría analítica); tres orales y dos prácticas.

Tercer año: Mecánica; tres orales y dos prácticas Física teórica y experimental, primer curso (Termodinámica y Electricidad); cuatro orales y dos prácticas Química orgánica; tres orales y dos prácticas.

Cuarto año: Física teórica y experimental, segundo curso (Óptica y Radiaciones); cuatro orales y dos prácticas Química teórica o física; tres orales y dos prácticas.

Prelación e incompatibilidades.—El primer curso de Matemáticas precede a las dos asignaturas del segundo, y los tres cursos de Matemáticas, al de Mecánica. Otro tanto ocurre con los que apliquen los dos cursos de la Sección de Químicas, que habrán de aprobar el cuarto superior de Matemáticas antes de la Mecánica. El primer

curso de Física teórica precede al segundo. La Química inorgánica y orgánica precederá al curso de Química teórica o Física.

Secciones de Químicas.—Primer año: Matemáticas (especiales para químicos, primer curso); cuatro orales y dos prácticas. Química inorgánica, primer curso; tres orales y dos prácticas.

Segundo año: Matemáticas (especiales para químicos), segundo curso; tres orales y dos prácticas, Física general; tres orales y dos prácticas. Análisis químico, primer curso; una oral y dos prácticas. Química orgánica, primer curso; tres orales y dos prácticas.

Tercer año: Química inorgánica, segundo curso; dos orales y dos prácticas. Química orgánica, segundo curso; dos orales y dos prácticas. Análisis químico, segundo curso; una oral y tres prácticas.

Cuarto año: Química teórica o Física; tres orales y dos prácticas. Química técnica; tres orales y dos prácticas. Química biológica; dos orales y una práctica.

Prelación e incompatibilidades.—El primer curso de cada asignatura precederá al segundo. El primero de Matemáticas precederá al de Física general. Los dos primeros años completos preceden al tercero, y éste es incompatible con el cuarto.

(Continuará)

HOMENAJE A LA MEMORIA DE MARIA GUERRERO

En el teatro de la Casa del Pueblo, y organizado por la Asociación Artística Socialista, se celebrará el día 1 del próximo septiembre un homenaje a la memoria de la insigne actriz María Guerrero.

En la velada se pondrá en escena el drama trágico en tres actos, de don José López Pinillos, titulado «Embrujamiento», que será interpretado por los elementos del cuadro artístico.

La orquesta de la Asociación organizadora amenizará el espectáculo con las mejores obras musicales de su repertorio.

La función empezará a las nueve y media de la noche.

Las invitaciones pueden adquirirse

por esta razón me levanto a defender técnicamente la fundación de las Escuelas de Matronas.

VICTOR HUGO FEMINISTA

Victor Hugo, ha planteado en los «Miserables», el problema de la reglamentación de la prostitución. Cuando Jean Valjean, el antiguo presidiario, rehabilitado bajo los tratos de Madame Magdalena, alcalde de M. sur M. saca a Fantine de las garras del polizonte Javert, Victor Hugo simboliza la liberación de la mujer que la miseria social arrastró al vicio.

¿No era aquel un punto del feminismo en acción?

Le encontrarían fácilmente, en la obra del poeta, otras manifestaciones de su pensamiento sublime y generoso en favor de la mujer oprimida.

En el *Diario de un joven jacobino* de 1819, Victor Hugo escribe:

«Hay una idea que me atormenta, idea tan sencilla y natural, que si algo me asombra, es que no se haya ideado todavía yo soñaba, viendo esta emancipación gradual del sexo femenino, lo que podía llegar a ser, si cortando toda fantasía, alguna gran cabeza arrojara en la balanza política, esta mitad del género humano, que hasta aquí se ha contentado con reinar junto al fuego, a la otra parte. ¿Y además las mujeres no pueden cansarse de seguir sin cesar, los destinos de los hombres? ¿Gobernamos nosotros tan demasiado bien para no abrigar la esperanza de gobernar mejor? ¿Aman ellas tan poco el dominio para que nosotros podamos razonablemente esperar que no sentirán jamás envidia? En verdad yo ob-

servo y veo que estamos sobre un abismo. Verdaderamente que tenemos para nosotros, los cañones y las bayonetas y que las mujeres nos parecen sin grandes medios de revolución. Esto os tranquiliza a vosotros y a mí me espanta. Trazo estas líneas con la esperanza de que ellas reflejarán, si no en mi siglo, al menos en la posteridad.»

Victor Hugo tenía entonces diecisiete años.

¿Estas líneas, dirigidas a la posteridad, no trazan su deber a las mujeres de nuestro tiempo?

UNA BIENHECHORA

Una mujer de gran bondad y magnánimo corazón, es doña María Luisa Pelayo, sobrina del marqués de Valdecilla, como su ilustre tío caritativa y espléndida.

El asilo nocturno, el pabellón de la Infanta Beatriz, el asilo de la Caridad, el centro antituberculoso y varias entidades más por ella han sido terminadas, merced a su dinero siempre dispuesto a favorecer cuanto se haga en pro de la caridad, de la vejez o de la infancia. Gracias a esta hada bienhechora los niños expósitos faltos de todo tienen un inmenso palacio, donde hay, playas artificiales, excelentes alimentos, magníficas nodrizas, aire, luz, sol y unos maravillosos moisés dorados, donde los niños se duermen mecidos suavemente por las manos de las monjitas. También para el alivio del asilo de la ciudad, organizó una fiestas en la que se han recaudado más de 25.000 pesetas que irán íntegras a la Junta administradora del asilo, pues los gastos han corrido a cuenta de la ilustre doña María Luisa Pelayo.

Rasgos y acciones como éstas no necesitan comentarios, ellos se alaban por sí solos.

Derechos Civiles de la Mujer (14)

va, son las que asisten al 90 por 100 de todos los partos, y además facilitarles los medios de aprender no sólo teoría, sino, sobre todo práctica.

Y pedir al Gobierno que se haga cumplir a los Ayuntamientos el artículo 41 del Reglamento de Sanidad municipal promulgado etc., etc.

En las grandes poblaciones la abundancia de tocólogos y toda clase de recursos hace menos sensible la ausencia de Matronas capacitadas; pero aquí se ventilan las necesidades de España entera.

El aumentar el número de Escuelas de Matronas será cosa larga de ejecutar si sólo el Gobierno tuviese que establecerlas; pero, en cambio, es muy factible y de pronta realización aprovechando lo existente. En muchas poblaciones hay hospitales, edificios de maternidad, clínicas, etcétera, de carácter provincial, municipal o de fundación particular en perfectas condiciones para ello. Aquí en Madrid tenemos la mejor del mundo. La Casa de Salud y Escuela de Matronas de Santa Cristina, fundada por una augusta señora que, reuniendo a sus excoisitudes de Reina las de madre insuperable, quiso derramar sobre sus súbditos las bondades de su corazón. Su Majestad la Reina doña María Cristina, al dotar a la Corte con un establecimiento de tal magnitud y perfección, completa esta obra tan humanitaria, que a todos ha de benefi-

ciar y a nadie estorba; donde estas Matronas, enseñadas teórica y prácticamente y formadas además, en el espíritu de moralidad y orden tan necesario en estos tiempos en que sólo la delicadeza y dignidad profesional pueden librarnos de servir de instrumento en casos criminales. Penetradas, además, de la moral médica, que tan intrigada parece y es, en realidad, clara y diatana para los que como base esencial tienen para resolverla la ley de Dios y la conciencia, venrán a engrosar el número de las que cursan en Universidades, dando remedio a esos males enumerados y sirviendo de base para la cosecha nacional de viudas, más rica y más preciosa que todas las demás cosechas juntas. De almas que se verían en grande riesgo de no recibir el Bautismo no llegando al término natural de su nacimiento. De hombres que han de aumentar con la población la prosperidad del país. De agradecimientos materiales que hay que haber presenciado para apreciar su profundidad y que forman un conjunto de aportaciones que, sobre todo y por encima de todo, es hacer Patria. (Aplausos. Muy bien, muy bien.)

El señor Vicepresidente (Conde de los Andes): Tiene la palabra el señor Simonena.

El señor Simonena: señores Asambleístas, aun que no había en realidad razón para defender la proposición presentada por la señora Marquesa de la Rambla, por la bondad de la proposición misma y por lo bien que ha sabido defenderla, se ha creído que yo debía hablar aquí en sentido médico-profesional, y

por esta razón me levanto a defender técnicamente la fundación de las Escuelas de Matronas.

Es indudable que el asunto de la asistencia a los partos naturales y de toda clase, en España, es sumamente deficiente; se puede decir que, fuera de las grandes poblaciones, donde la asistencia a los partos es normal, en el resto de la nación es deficientísima, o, lo que es peor, no existe, porque no puede decirse asistencia la que realiza una señora, o una vecina, o una mujer, de más o menos práctica, pero sin conocimientos teóricos ni prácticos de ninguna clase, cerca de una pobre mujer que se encuentra en trance, al parecer fisiológico, pero lindando siempre con lo patológico.

Se puede afirmar que en casi todos los pueblos de España, en la inmensa mayoría de las villas de España, no hay Comadronas titulares, sino personas indoctas, llenas de todos los prejuicios y propicias, naturalmente, a toda clase de desviaciones en todos los órdenes, en el orden fisiológico y en el orden moral. Por otra parte, hay que reconocer, además, las consecuencias que traen estas deficiencias y esta falta de personal de asistencia a los partos. Ha expuesto perfectamente bien la señora Marquesa de la Rambla la mortalidad que arroja esta falta de asistencia, y es lo cierto que hay muchos partos que se podrían enderezar por personas adiestradas que, por lo menos, salvarían las dificultades en que se encuentra y llamarían al médico oportunamente, y por no ser asistidas estas

(Continuará)

La Mujer y la casa

LA LUZ NATURAL, EL ALUMBRADO ARTIFICIAL Y LA ECONOMIA DOMESTICA

Es un elemento doméstico tan importante para la salud como para la comodidad de los inquilinos, pues la luz influye poderosamente en la disposición de ánimo, según su intensidad y naturaleza, aparte de lo que afecta al órgano de la visión.

La luz natural del sol, discretamente velada por visillos, persianas o cortinas corredizas, según la especie de abertura, es el mejor sistema de alumbrado, cuidando de que sólo entre el sol a borbotones mientras se limpian y ventilan las habitaciones, pues luego de efectuada la limpieza conviene dejar entreabiertos los balcones y ventanas de modo que pase suavemente el aire y se tamice la luz a través de los visillos. En las habitaciones de frecuente estancia, como gabinetes, comedor y dormitorios, no convienen los cristales opalinos o escarchados que algunas veces se emplean, con el equivocado propósito de ahorrar cortinas, persianas, transparentes y visillos. Por el contrario, los cristales de todas las aberturas deben ser límpidamente diáfanos, para que levantadas las persianas o corridos los visillos ilumine la luz crepuscular el aposento hasta muy caída la tarde. Tampoco son convenientes los árboles o enredaderas demasiado cercanos a balcones y ventanas, a menos que por ser de hoja caediza queden de snudos en invierno.

En cuanto al alumbrado artificial, hace muchos años que riñen porfiada batalla el gas y la electricidad, aunque las ya comprobadas ventajas de esta última van generalizando su empleo, porque es la luz de índole más semejante a la solar por su claridad, fijeza y adaptación a la vista. Además, es muy cómoda por la facilidad de encenderla sin necesidad de fósforos y apagarla cada vez que se entre o salga de la habitación. Por otra parte, no está expuesta la electricidad a escapes tan frecuentes y sobre todo tan peligrosos en el gas, cuando las cañerías o gomas de conducción se resquebrajan y por las grietas se escapa el flúido, cuya menor densidad lo aglomera contra el techo y se inflama de pronto al contacto del fósforo imprecavidamente encendido.

Pero la mayor ventaja de la electricidad sobre el gas es que no consume oxígeno, no vicia el ambiente de las habitaciones ni roba el aire necesario a la respiración de las personas.

Sin embargo, conviene tener mucho cuidado en la selección de las lámparas, pues las de filamento de carbón cayeron vencidas por las de filamento metálico, consumen mucho menos flúido y dan una luz muchísimo más clara y brillante.

La electricidad ha tenido hasta ahora en contra su mayor coste en relación al gas, sobre todo desde que el sistema de incandescen-

cia inventado por Aner disminuyó el consumo de flúido, al paso que acrecia la intensidad lumínica hasta igualar a la luz eléctrica; pero los progresos nunca estancados de la electrotecnia prometieron a las ciudades en corriente polifásica la energía eléctrica desarrollada por enormes saltos de agua caídos a centenares de kilómetros de distancia y entonces se abaratará el flúido de modo que aún las familias más pobres podrán alumbrar eléctricamente sus viviendas.

Entretanto, las amas de casa que por dificultades locales de instalación eléctrica se vean precisadas a servirse del gas han de colocar en todos los mecheros, incluso en el de la cocina, manguitos de incandescencia, cuyo coste es ya relativamente módico en atención al positivo ahorro de flúido que con ellos se obtiene.

Tanto en el alumbrado por electricidad como por el del gas conviene que el ama de casa tenga siempre a su alcance las llaves de paso que dan entrada al flúido en la vivienda, y en el caso del gas cuide de no abrirla del todo, sino en gradual relación con el número de mecheros encendidos, a fin de evitar el exceso de presión, que desperdiciaría mucho flúido. En cuanto a la electricidad, tiene en este punto la ventaja de poderse distribuir directamente a cada juego de luces, de modo que sólo fluya a las que según el caso, se necesiten, quedando interrumpida la corriente en las demás.

Al recogerse por la noche no ha de confiar el ama de casa en manos de nadie y mucho menos de criadas la delicada operación de cerrar primero todas las espitas de gas y después la llave de paso, y si se trata de electricidad interceptar la corriente con todas las lámparas excepto las de los dormitorios. Estas precauciones son de grandísima importancia para evitar accidentes, casi siempre graves y muchas veces mortales, que con demasiada frecuencia ocurren en las casas por imprudencia o descuido de la dueña, cuya responsabilidad jamás puede excusarse en las torpezas o malicias de los criados.

Por lo que toca a la medición del consumo, el ama de casa debe, a ser posible, inspeccionar cada semana el contador, para cerciorarse de si el de gas tiene el agua necesaria y si el de electricidad tiembla a tono, computando por cálculo experimental las indicaciones respectivas con las luces que tuvo encendidas durante la semana, pues las compañías proveedoras podrían aprovecharse de la ignorancia o negligencia del inquilino para alterar en su beneficio, con apariencias de la más estricta legalidad, las indicaciones de los contadores que periódicamente no inspecciona el ama de casa. Por esto sería útil que los contadores de gas estuviesen enclavados en la misma vivienda, en vez de colocarlos en sitios de no fácil acceso para su inspección.

**SI ES USTED FEMINISTA
LEA LA VOZ DE LA MUJER**

De Cocina

RECETAS

Macarrones a la italiana.—Se pone a hervir agua en un recipiente. Cuando cuece a borbotones se echa sal y se incorporan los macarrones, partidos entrozos de unos diez centímetros, dejándolos al fuego, de veinticinco o cuarenta minutos según su grueso. Se sacan luego del agua, se escurren y se colocan en una cacerola, con un buen trozo de manteca. Cuando ésta se haya derretido, se espolvorea abundantemente, con queso de Gruyere o de Parma, rallado, se mezcla bien, y se sirve caliente.

Filete con setas.—Se cortan varios trozos de filete, más delgados que para el bistec, se sazonan con sal y pimienta y se rehogan en manteca a fuego vivo, hasta que tomen calor. Se prepara luego una salsa roja, a la que se agregan las setas; pero antes de servir se pone a calentar la carne, sin dejar que llegue a hervir, y se coloca en el centro de la fuente, rodeándola toda con setas.

Calamares rellenos.—Se vacían por completo los calamares, y se cortan las patas, o tentáculos. Se frien éstos con perejil, ajo y cebolla, formando una pasta que se espolvorea con sal, pimienta y pan rallado y se rocían con huevo batido. Se amasa la pasta, y se rellenan con ella los calamares.

Así preparados, se rebozan, se rehogan, en aceite, o manteca, y se dejan cocer a fuego lento, agregando pequeñas cantidades de agua o de caldo.

Merengues.—Para una docena de merengues, se baten en espuma tres claras de huevo y se agregan tres cucharadas de azúcar molida. Se van tomando con una cuchara las porciones de la pasta y se depositan sobre un papel engrasado, espaciándolas bastante, para que no se toquen al esponjarse. Se ponen al horno, a fuego muy lento, después de espolvorear con azúcar, y se dejan hasta que se sequen.

Si se dispone la pasta en tabletas, pueden unirse estas de dos, en dos, rellenándolas con una copa de crema.

Gelatina de Grosellas.—Se desgranar y se ponen a fuego lento, en un recipiente con un poco de agua. Se pasan por tamiz se pesa el jugo resultante y se mezcla con azúcar, en la proporción de 300 gramos de azúcar, por cada 400, de jugo.

Se cuece todo en un cazo, hasta que la pasta adquiere consistencia, se espuma, se vierte en los moldes y se deja luego enfriar un rato.

Orientación de la Moda

Mi querida Lily: ya se acerca la hora de darte un fuerte abrazo, a pesar de que por ésta hace aún frío, por lo que calculo el horno ardiente en que estaréis por esos felicísimos Madriles. He recibido noticias de nuestra amiga Lolita (que como sabes se halla a estas fechas en París), diciéndome multitud de cosas, entre ellas que los chales de todas clases, de seda, de punto, de crespón, están a la última (au dernier cri), bien bordados, pintados, estampados, con flecos y sin ellos, para todos los gustos y los gastos que los trajes no se alargan (ni el pelo tampoco) por ahora, que cada día somos más lindas rodilleras. También me indica que los vestidos de tarde se componen de conjuntos; si el traje es de crespón, el abrigo será de lo mismo; el sastre mañanero es siempre de chaqueta la que cubre un traje en el que la parte alta es de una tela y que también sirve de forro a la chaqueta, y la falda es de la misma tela que la chaqueta. Un traje de noche en encaje es una de las más deliciosas combinaciones llevando igual abrigo, que para el caso de abrigar, da la menor cantidad posible de abrigo.

Recibes mientras tanto un fuerte abrazo de tu devotísima.

BLANCA

RELIGIOSAS

LAS MUJERES DE LA IGLESIA

Santa Mónica

Fué santa Mónica africana de nación, hija de padres honrados y cristianos, que la criaron con toda la honestidad y virtud. Siendo niña entraba con frecuencia a la iglesia, y puesta en un rincón se quedaba orando con sosiego y quietud, levantábase de noche a rezar las oraciones que su madre la enseñaba: era tan amiga de hacer limosnas, que de su comida quitaba mucho para darlo a los pobres; y cuanto más crecía en edad tanto más crecía el deseo de la virtud en ella. Casáronla sus padres con un joven llamado Patricio preparándose así para bien de la humanidad un fruto tan precioso como lo fué el gran padre y doctor de la iglesia san Agustín.

Era Patricio hombre noble pero gentil, y tuvo que sufrir con él santa Mónica porque ella era muy cristiana, y sentía que su marido no lo fuese: pero pudo tanto con sus lágrimas y oraciones, que a su marido y su hijo Agustín que seguían la herejía de los maniqueos, les rindió a la fe católica, finalmente,

cuando a su hijo le vió convertido, le dijo Mónica que ella no tenía para qué vivir, pues, Dios con su infinita misericordia, le había cumplido su deseo de verle cristiano y siervo suyo. Falleció a los cincuenta y seis años de edad en el año 387. Fué sepultada en la iglesia de santa Aúrea de la ciudad de Ostia, permaneciendo allí sus restos hasta que el papa Martino V los trasladó a la iglesia san Agustín en Roma, distribuyéndose varias reliquias entre otros templos.

Teresina

Conocimientos Útiles

EL DOLOR DE LAS QUEMADURAS

Aplicando compresas de vinagre en las partes del cuerpo que hayan recibido quemaduras cesará el dolor y no se reventará el cutis. Para curar las quemaduras de las manos bastará sumergirlas en vinagre.

LA PIEL DE LAS MALETAS

Las maletas y artículos de piel de color se limpian y adquieren un hermoso lustre frotándolos con la parte de dentro de una cáscara de plátano. El brillo se saca friccionando lo, luego con un trapo suave.

EL PESCADO FRESCO

Para conocer si un pescado es fresco debemos fijarnos en el color de las agallas, que deben ser de un rojo vivo y fáciles de abrir.

Los ojos deben tener brillo, las aletas, rigidez, y las agallas no deben despedir ningún olor, si el pescado no reúne estas condiciones no se debe comprar.

EL CAFE COMO DESINFECTANTE

El café es excelente desinfectante; quemado en un brasero purifica el ambiente de las habitaciones y quita los malos olores.

LIMPIEZA DE LOS CUELLOS DE LOS ABRIGOS

Cuando los cuellos de los abrigos y trajes de color oscuro se ponen blanquecinos por el uso, se mezcla una cucharadita de amoníaco con bastante sal y se aplica a la parte que se quiere limpiar.

MODO DE QUITAR LAS MANCHAS DE HIERRO EN LA TELAS

Las manchas de hierro en las telas se quitan aplicándole una o dos veces una pasta compuesta de sal y zumo de limón.

MODO DE DESTRUIR LA CARCOMA DE LA MADERA

La carcoma que ataca las maderas viejas se destruye echando en los agujeros que abre una disolución compuesta de ocho partes de sublimado y ciento de alcohol. Después de haberla aplicado se tapan los agujeros con cera o goma laca del color de la madera,

PARA CLAVAR LOS CLAVOS FACILMENTE

Para clavar clavos con facilidad, basta untarlos previamente de jabón o de grasa.

LA ROPA ALMIDONADA

Antes de guardar de un año para otro ropa almidonada debe quitársele el almidón lavándola y frótandola bien.

COMO SE REBAJA EL CALOR DEL HORNO DE LA COCINA

Cuando el horno de la cocina está demasiado caldeado, se pone en él una cacerola de agua fría, y la temperatura baja inmediatamente.

CONVIENE SABER...

Que las ostras es un alimento muy nutritivo, de fácil digestión, y cuya bondad hace ser muy buscado en las buenas mesas. Las que al abrirlas se presentan oscuras y secas, deben desecharse. Las frescas conservan el agua en su interior. Son muy apreciadas aquellas cuyo animal tiene una coloración verdosa, la que se obtiene alimentándolas en los criaderos con la planta llamada «diatomea» más algunos industriales de mala fe la sumergen para que adquieran dicho color, en un baño de sales de cobre. Este fraude, puede producir graves trastornos en la salud, se reconoce con sólo echar un poco de vinagre en la carne, y traspasarla después con una aguja de acero y dejándola así algunas horas, al cabo de cuyo tiempo el cobre se depositará en ella. Se han atribuido a las ostras intoxicaciones, incluso la propagación del tifus, por existir criaderos cerca del desagüe de las alcan-

tarillas; y aun cuando el hecho es cierto, el bacio productor de aquella enfermedad no causa daño alguno a la ostra, pues, según opiniones muy autorizadas fundadas en la experimentación, llega el animal a destruirlo y digerirlo en su organismo. Si existiese esta sospecha, bastaría trasladarlas a sitios más alejados del desagüe y dejar pasar ocho días, tiempo en el cual dichos bacilos son ingeridos, en el caso de existir desapareciendo el peligro.

Correspondencia particular y administrativa

J. M. S. (Barcelona).— Su carta del día 5 se presta a muchas meditaciones. Cumplimos nuestro deber trabajando por la dignidad de nuestro sexo, sin que en ello busquemos otro aplauso que el de nuestra conciencia, si bien estimamos y agradecemos mucho el de V. y todos los hombres buenos y generosos que nos ayudan y alientan. Y el deber cumplido no merece elogios, es una cosa de razón a que todos venimos obligados. Del libro a que alude no se preocupe: lo tenemos y se pondrá a disposición de la persona a que alude. J. del P. (Barnardos).— Recibimos su carta con sellos para el certificado del libro, que le hemos enviado. Mucho gusto hemos de tener en saludarla cuando venga a Madrid, correspondiendo al deseo que V. tiene de conocernos.

Marina.— No tenemos sección de patronos dentro de muy poco tiempo daremos algunas lecciones de corte.

Ideal.—La vida no es más

que lucha. Existen circunstancias en que no puede uno resignarse, al parecer se olvida, pero en el fondo del corazón se lleva la herida incurable.

Olvido.—El ser coqueta no es una falta, es algo muy natural en una mujer, no exagera, hay que cuidarse mucho para envejecer lo más tarde posible. Procure no hacer gestos pues estos motivan las arrugas.

Flor.—Para su estado nervioso y anémico le conviene ir al campo ayudándose con algún reconstituyente.

Rosa blanca.—Para su hijo le conviene hacer gimnasia a diario y verá como se desarrolla proporcionalmente.

Flor.—La inflamación de los párpados si es por cansancio, la desaparecerá con agua hervida, un poco templada, introduciendo un poco de zumo de limón.

Pierrelle.—La caspa, debe extraerla frotando con un cepillo y después use constantemente un buen rom quina.

SERVIA

Bodas Reales

Belgrado 28.— Continúa circulando insistentemente el rumor de que el nuevo monarca de Albania Ahmed Zogú, piensa contraer matrimonio con la princesa Giovanna de Italia.

Se añade que, con tal objeto, el monarca albanés hará en breve una visita en Roma al Santo Padre, para que conceda su licencia para el matrimonio, ya que, como se sabe, Ahmed Zogú es musulmán.

Se recuerda con este motivo que hace una semana se daba por descontado el matrimonio de la princesa Giovanna con el rey Boris, de Bulgaria.

ESTADOS UNIDOS

CASAMIENTO SECRETO

La estrella y el violinista

Nueva York.—Se ha sabido ayer que la célebre estrella de la pantalla Florence Vidor se ha casado secretamente con el famoso violinista Jascha Heifetz.

El matrimonio se celebró hace diez días, logrando mantener en secreto su boda, a pesar de la popularidad de ambos.

Los recién casados han salido para California, donde pasarán la luna de miel.

HUNGRÍA

La silueta y la muerte

Budapest, 25.—Cuatro mujeres, que estaban probando una cura para adelgazar, inventada por cierto alemán, acaban de fallecer.

Aunque el remedio fué retirado de las Clínicas por orden del Gobierno, las cuatro mujeres se empeñaron en probarle, falleciendo repentinamente. Los médicos de esta capital están alarmados, pues la publici-

dad dada a dicho medicamento ha sido causa de que lo estén empleando muchas personas. Los doctores han publicado notas en la Prensa, haciendo notar los peligros de la droga, y recomendando a las mujeres que el único medio de adelgazar es una alimentación adecuada, y sobre todo la dieta.

RAPTO DE UNA NIÑA DE OCHO AÑOS

Málaga 28.— En la Comisaría de Vigilancia se presentó anoche Dolores Enriquez para denunciar que por la mañana una mujer llamada María Haro se llevó a una hija de la denunciante, de ocho años de edad, y no había vuelto todavía.

UNA ARTISTA ESPAÑOLA

María Tubau, la bella actriz y cancionista española, después de haber actuado con brillante éxito en algunos teatros de Nueva York, ha pasado unos días en los Angeles. Durante su estancia dió una representación privada, ante un selecto grupo de artistas de la pantalla, en el lindo teatro que en su residencia particular tiene Román Navarro, el protagonista de *Ben Hur*.

María Tubau dará algunas funciones en el teatro Capitol de Los Angeles, acompañándola el notable violinista y caricaturista Xavier Xugat.

Ideales de Amor

(LA PERLA NEGRA)

Novela social por: *CELSIA REGIS*

Acaba de ponerse a la venta. Precio:

2,50 pesetas.

Se vende en las principales Librerías.—Los pedidos

a nuestra Administración:

Plaza de Oriente 2.—MADRID

Folleto de LA VOZ DE LA MUJER (40)

Felipe IV y Sor María de Agreda

por

Joaquín Sánchez de Toca

(Estudio Crítico)

soberanía, del señor que gobierna sus Estados, acudió la nobleza a la corte para hacer fastuoso derroche del patrimonio. Allí, los mismos apremios de la monarquía apartaron a los grandes señores del gobierno, cada vez más necesitado de talentos y merecimientos personales que de esplendores nobiliarios; y esta clase se vió entregada a la ociosidad opulenta, engendradora de todos los vicios, pero rebuscadora también de sus mayores deleites en las bellezas de la literatura y de las artes. Así todo se conjuraba para que se atrofiaran más de día en día las energías de la acción y el temple de carácter que acomete las grandes empresas, acrecentándose en cambio rápidamente los deseos de mayores deleites. De este modo se producía en el espíritu público y en las costumbres ese medio ambiente social que no es ni el de los vigorosos impulsos de una nación que va a conquistar el apogeo, ni tampoco el de la decrepitud y total decadencia; época intermedia, período mixto y de transición, en el

cual late vivo todavía el sentimiento de la grandeza, al mismo tiempo que hacen violenta irrupción las aspiraciones a los goces y molicias de lo agradable; estado social, en fin, que por sus mismos contrastes fué siempre la época más propicia para el florecimiento de las artes.

Los grandes pusieron su principal vanagloria en ostentar en sus palacios las más raras y ricas mercaderías de la India, las telas ricas y brocados de Milán y de Florencia, los magníficos encajes y tapicerías de Flandes, los artísticos muebles italianos y pinturas buscadas por la sola fama de sus autores, e incompatibles en su mayor número con la honestidad del cristiano. Muy luego, del hogar del patricio se derramó la voluptuosidad a todas las clases. El teatro y las fiestas se implantaron, con regocijo del pueblo, como instituciones del Estado. Y con la continuidad de estos espectáculos halagadores de los sentidos por su magnificencias orientales, que parecían los despojos de las naciones paseados como trofeo del triunfo por los dominadores del mundo, el placer se convirtió en la primera necesidad y principal incentivo de nuestro pueblo. Desatadas las pasiones por los goces sensuales del cuerpo, del lujo, de las artes, de las letras y del poder, amortiguaron, cuando no destruyeron los demás frenos y pudores de la naturaleza humana. No se perdió la fe, pero aquellos pecados de lujuria que son por naturaleza los más destructores de la familia, se miraron como culpas muy veniales y simpáticos devaneos. El templo y las procesiones fueron lugar de cita tan predilecto para los amantes como las cazuelas y gallineros de los teatros, donde damas que no lo eran y otras que no lo parecían, grandes, musqueteros y truhanes, hacían espectáculos más de gusto que de decencia. Con las penas canónicas más severas, se hubo de prohibir que los

hombres dieran agua bendita a las mujeres en las iglesias. La moral revistió inusitada laxitud en sus preceptos. Los amancebamientos públicos fueron símbolo de riqueza y buen tono. La cortesana rivalizó con la dama, y aun representó más brillante papel. Los hijos y nietos de los que para el galanteo usaban los modales con que el soldado ebrio trata a su concubina, obsequiaron a sus meretrices con esplendidez de galas, rebuscadas hipérboles y delicados floreos que el enamorado cortesano dedica a la princesa. En este liviano culto de galanteos, ninguna diferencia ponían los enamorados entre la dama de palacio y la impúdica ramera, entre la cómica disoluta y la monja recatada. Ni había sacrificio o locura que no cometiera el amante en demostración de un amor, que más tenía quizás de vanagloria mundana que de pasión verdadera. Asaltos de casas y conventos, desafíos, riñas, asesinatos, venganzas atroces, desacatos a la justicia, embaucamientos y supersticiones ridículas, eran los accidentes cotidianos con que estas intrigas amorosas alimentaban las murmuraciones de sociedad. El enamorado de una dama de palacio figura tan grande exaltación en sus sentimientos, que regala la mejor joya de su mobiliario al sangrador que le proporciona un pañuelo manchado de una gota de sangre de su amada; y en todas las ceremonias de la corte aparece como estático, lívido y desencajado el rostro, fija y devoradora la mirada y tan concentrado en su pasión, que ni se da cuenta de lo que le rodea, ni de si el rey o la reina están presentes. Hace pública profesión de *embebecido*, y como tal, tiene sus franquicias y goza dispensas en las rogias de la etiqueta palaciega. El marqués de Eliche daría toda su fortuna y se consideraría el hombre más dichoso de la tierra si encon

(Continuará)

Granja-Escuela Agrícola Femenina

SECCIONES QUE ABARCA: AVICULTURA (gallinas, palomas, gansos y patos), CUNICULTURA (conejos para carne, de lujo y para la industria peletera), APICULTURA, SERICICULTURA, FLORICULTURA, HORTICULTURA Y DERIVADOS DE LA LECHE

Esta Institución modelo, única en su clase en España, fué fundada en 1926, por Celsia Regis, con el apoyo del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, siendo su alcalde el Conde de Vallellano, y con la ayuda del ilustre sociólogo Conde de San Rafael.

Se halla instalada en Carabanchel Bajo, a espaldas del Hospital Militar.

Sus enseñanzas comprenden: clases prácticas sobre Gallinocultura (manejo de incubadoras, clasificación y selección de razas ponedoras, gallineros especiales con nidales registradores, conservación de los huevos y aprovechamiento de la pluma); Cunicultura (crianza del conejo por el sistema celular, clasificación y selección de razas, aprovechamiento

de sus pieles en la industria peletera); Colomofilia (crianza de la paloma en sus diversas variedades de raza, aprovechamiento de la pluma y de la palomina); Horticultura (cultivo y conservación industrial de los productos del huerto).

Estas tres secciones se hallan en su vigor y las restantes se están instalando.

VENTA DE PRODUCTOS

Se hallan ya a la venta conejos reproductores y para carne, huevos para incubar y comer; parejas de palomas para reproductores, para comer, para tiro de pichón y verduras y hortalizas.

Los aficionados a estas industrias

derivadas pueden visitar la Granja todos los días, de tres a seis de la tarde, viaje cómodo que puede hacerse tomando en la plaza Mayor los tranvías que van a los Carabanchales o Leganés, y que cuesta 30 céntimos hasta el Paseo de Muñoz de Grandes (Carretera del Hospital) y aquí se toma otro tranvía, que cuesta cinco céntimos hasta la misma puerta del hospital detrás del cual está la Granja a pocos metros del mismo.

Pueden pedirse detalles por carta dirigiendo toda la correspondencia al Apartado de Correos 613—Madrid, a nombre de la Directora Celsia Regis, o por teléfono, llamando al número 54-1-83.

Bibliotecas públicas

HORARIO DE VERANO

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de tres y media a siete y media.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid (Toledo, 45), de nueve a tres; los domingos, de once a una.

Archivo de Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de ocho a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho

a una por motivo de limpieza. Los domingos, de diez a una.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos; los domingos de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de cuatro a ocho, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena de agosto, que se dedica a la limpieza.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho a dos.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Jardín Botánico (paseo del Prado), de ocho a dos.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito del Hospicio (San Oropé, 14), de seis a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis a diez, los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Latina (Mayor, 85), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Un Progreso de la ciencia Médica

Novísimos Métodos del doctor Stent.



La debilidad nerviosa, neurastenia, debilidad sexual, insomnio, dispepsia, estreñimiento, reuma, gota ciática, neuralgias, catarros y la parálisis se curan con los

APARATOS ELEKTRA

Son los únicos métodos que poderosamente secundan los esfuerzos propios del organismo y proporcionan salud, vigor y belleza

Pidan folletos explicativos al Delegado del Sr. STENT, en España, Otto Streitberger: Calle Berlin, 19 (San Gervasio). — BARCELONA y en nuestra Administración.

De varias marcas



MAQUINAS PARA ESCRIBIR LAS MAS PERFECTAS

PIDALAS A PRUEBA AL AGENTE GENERAL

OTTO STREITBERGER: CALLE BERLIN, 19 (SAN GERVASIO). — BARCELONA Y EN NUESTRA ADMINISTRACION

Lea Usted

LA VILLA Y CORTE DE ESPAÑA

por Celsia Regis

Diez palabras sesenta céntimos

Anuncios Económicos

Cada palabra más 10 céntimos

Sombrerera, se ofrece a domicilio. Razón: Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Profesora de corte y confección, en casa y a domicilio, se ofrece. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer.)

Profesora de Instrucción primaria, se ofrece para colegio o lecciones particulares. Razón: Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Pelitera, buen trabajo, en su casa. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer)

Señorita de compañía, para señora, que desee viajar por el extranjero, se precisa, que sepa inglés y francés. Buen sueldo, intachable conducta y referencias. Ofertas por escrito al Apartado de Correos 613.

Señora o señorita, sabiendo traducir bien el inglés, se necesita. Cuatro horas trabajo de oficina. Modestas pretensiones.

Por escrito al Apartado 613 o en persona a esta Redacción: Plaza de Oriente 2, de 10 a 12 de la mañana los días no festivos.

Señora o señorita, que sepa dibujo y fotografía, se precisa para redactora artística de un periódico.

Pretensiones modestas. Por escrito al Apartado 613 o en persona en nuestra Redacción: Plaza de Oriente, 2 (De 10 a 12 de la mañana).

Señora o señorita para ayudanta de correctora de imprenta, se precisa. En esta Redacción: de 10 a 12, o por escrito al Apartado 613.

Magnífico y lujoso aparador y trinchero, mesa de comedor, cama de matrimonio, lavabo y otros muebles de ocasión, se venden seminuevos, muy baratos.

Razón en nuestra Administración.

OBRAS DE LUCIA CALLE DE CASADO

	Pesetas.
La mujer en el hogar.....	0'50
Siempre vivas (cuentos y crónicas).....	2'00
Educación de la mujer (Conferencia).....	1'00
La Madrecita (Cuento infantil premiado).....	0'40
Retablo Espiritual (Colección de crónicas).....	2'00
Influencia de la Mujer (conferencia).....	1

Educación, moralizan, deleitan, emocionan.
Se venden en las librerías de Zamora, Plaza Mayor, 11; en la de Suscesores de Hernando, Arenal, 11.—Madrid, y en nuestra Administración.

OBRAS DE JUAN RINCON MONJE

RITMOS DE LA VIDA

Tomo de poesías con un prólogo de Carmen Velacoracho de Lara. Se vende a dos pesetas.

SOCIOLOGIA FEMINISTA

Libro de renovación social, utilísimo para todas las mujeres conscientes. Lleva un prólogo de Celsia Regis.

Precio del ejemplar: dos pesetas. Los pedidos a casa del autor: Segundo Callizo de Sta. Mónica, 1-2.º Valencia.

O en nuestra Administración: Plaza de Oriente, 2.

Buena traductora de Inglés: se precisa, trabajo en su casa. Ofertas por escrito al Apartado de Correos 613.

Véndese 57,000 pies de terreno en Cuarenta Panegás (Camino Chamartín,) a 1'15 pie. Idem otro en Ciudad Lineal en frente del teatro en las mismas condiciones razón en nuestra Administración Plaza de Oriente 2, entresuelo derecha.

Srta. Maestra Bachiller ofrécese, lecciones cultura general, Bachillerato y acompañar. Razón: Salesas, 6—Farmacia.

Las Subsistencias

AÑO IV

Miércoles 29 de agosto de 1928

Número 148

A las insistentes preguntas de varias suscriptoras que desean saber el origen y finalidad de LAS SUBSISTENCIAS contestamos:

Nació este periódico el día 1.º de diciembre de 1924. Su origen tuvo por finalidad, como la tiene hoy, como ya seguirá teniendo, el hacer propaganda en favor del abaratamiento de las subsistencias y del estado sanitario de las mismas, a la vez de todo aquello que se relaciona con la vida del hogar, como la vivienda higiénica y barata, extendiendo su esfera a la política económica que la mujer puede hacer desde los Municipios y lo que pudiera desarrollar, mas tarde desde el Parlamento, en condiciones de libre elección por el Pueblo.

Además de esto, a otra finalidad elevaba debido su origen: el deseo de ilustrar a la mujer del campo en todas aquellas industrias rurales que fijan con un porvenir seguro al lado de los suyos, evitando de aquel modo su emigración a las grandes poblaciones y al extranjero donde casi siempre son explotadas, por su falta de preparación.

El feminismo rural, es tan necesario o más, a nuestro juicio, que el que se persigue y desarrolla en las ciudades, pues precisamente por no tener la mujer del campo medios de vida suficientes, tiene que concurrir a los grandes centros de población complicando la vida de la mujer de la ciudad con el aumento de la demanda de trabajo.

Se publicaron LAS SUBSISTENCIAS algún tiempo separadas; pero el excesivo trabajo que nos producía, fue la causa de fusionarse con LA VOZ DE LA MUJER.

Quedan complacidas nuestras suscriptoras y satisfagan su curiosidad, en la lectura de estas líneas, otras que sientan el mismo deseo, para lo que continuaran en esta sección estos renglones impresos.

La publicidad femenina de LA VOZ DE LA MUJER interesa extraordinariamente por ser la más eficaz y conveniente y el periódico que la mujer lee con más preferencia y atención.

Ideales de Amor

(LA PERLA NEGRA)

Novela social por: CELSIA REGIS

Acaba de ponerse a la venta. Precio:

2,50 pesetas.

Se vende en las principales Librerías. — Los pedidos a nuestra Administración:

Plaza de Oriente 2.—MADRID

Elaboración de la manteca (1)

(Continuación)

VII

IDEA GENERAL DE LA FABRICACION DE LA MANTECA DE VACAS.—COMO SE HACE LA MANTECA

Una vez obtenida la nata en la forma ya indicada, se pasa a la elaboración de la manteca, pues aunque para obtenerla basta, en realidad, batir la leche, este procedimiento es no sólo costoso y pesado, sino que la manteca que se obtiene es de mala calidad.

Obtenida la nata hay que batirla mucho y esta operación, que se llama *batir* o *mazar*, es la que produce la manteca, que aparece nadando en un líquido al que llamamos *mazada*. El utensilio en que se hace esta operación se llama *mantequera*.

Una vez obtenida la manteca, es necesario quitarle, en lo posible la *leche mazada* que contiene, y esta operación, que suele hacerse lavándola y amasándola, se designa con el nombre de *desleche*.

Resulta, pues, que las operaciones necesarias para hacer manteca son tres: *desnatar*, *batir* y *deslechar*.

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS OPERACIONES NECESARIAS PARA HACER BUENA MANTECA DE VACAS.—MAZADO Y DESLECHE

La nata obtenida por el desnate se mete en una mantequera en la que se golpea o *maza* y al cabo de algún tiempo se divide en dos partes, una formada por granos como de arroz que son la manteca, gra-

(1) Del Cursillo de Industrias Lácticas organizado por la Asociación de Guañaderos y explicado por el profesor don Gregorio Matallana.

nos que nadan en una leche que llamamos *mazada*.

Las condiciones en que debe hacerse el mazado son las siguientes:

1.ª La nata, ha de tener cierta concentración, es decir, que la cantidad que encierra de materia grasa no es indiferente, sino muy necesario tener en cuenta y así, y en términos generales, las natas deben de tener del 30 al 50 por 100 de materia grasa. En invierno el 30 y en verano el 50, con el fin de que la fermentación sea más o menos activa.

Por regla general, al desnatar, debe obtenerse de la leche una cantidad de nata, proporcional a la riqueza de la leche, Damos como norma las cifras siguientes:

Por cada 100 litros de leche deben obtenerse:

Leche del 3 por 100 de riqueza, 10 litros nata		
» 3,5 » 100 »	11 »	»
» 4 » 100 »	13 »	»
» 4,5 » 100 »	14 »	»
» 5 » 100 »	16 »	»
» 5,5 » 100 »	17 »	»
» 6 » 100 »	19 »	»

2.ª La temperatura de la nata será de 12 a 16º centígrados. En verano 12 o 13 y en invierno 14 o 16 y en algunos casos hasta 18.

3.ª La acidez (que se mide fácilmente con un acidímetro Dornic) será de 50 a 65º; 50 en verano y 60 o 65 en invierno.

4.ª El tiempo que debe durar el mazado será de 35 a 45" y para esto se dará más o menos de prisa a la mantequera, teniendo por norma lo siguiente: Cuando la manteca tienda a salir blanda, se mazará más despacio, o se enfriará o se acidificará en más tiempo y a menos grados; y lo contrario cuando saiga dura.

La manteca estará hecha cuando aparezcan en la superficie de la mazada unos granos como de trigo. Llegado ese momento, se suspende el mazado, se saca la mazada por el agujero inferior de la mantequera, y se echa dentro de ésta agua muy fría y perfectamente limpia, se vuelve a batir un poco muy suavemente, se saca aquella agua, y se vuelve a echar otra y otra hasta que salga completamente limpia, es decir, casi como entró.

Así quedará perfectamente

lavado cada grano y no habrá más que amasarlo para que hagan una pasta unida, que será la manteca.

Este amasado se hará sobre una mesa y con un rodillo, pues la mano no debe tocar a la manteca, empleando siempre que haya que cogerla o darle vuelta, espátulas de madera.

Para hacer este amasado, que llamamos *malaxear*, por que no se emplea la mano, se utilizan unos aparatos llamados *malaxeres*.

La manteca debe malaxearse lo suficiente para juntar los granos en una pasta unida, pero no debe hacerse muy deprisa ni durante mucho tiempo, pues entonces se pone demasiado blanda y perderá la consistencia características de la buena manteca.

La mejor mantequera es un barril que no tiene ninguna paleta en el interior; la tapa es uno de los fondos, tiene la ventaja que se lava muy fácilmente, pues no tiene rincones.

Tanto el *malaxer* como la espátula y, en general, todo utensilio de madera que tenga que estar en contacto con la manteca, debe escaldarse con agua muy hirviendo y después con agua fría para que quede mojada y fría y así no se pegará la manteca.

Propiedades terapéuticas de las frutas

FRUTAS DE VERANO

Ciruelas.—Existen de esta fruta variedades numerosísimas, obtenidas por injertos encaminados a producir ciruelas de gran tamaño y distintos colores; la ciruela usual es azucarada y ligeramente acidula, sobre todo si se la come con piel; su perfume es muy agradable y de su valor nutritivo da idea la siguiente composición centesimal.

Agua.....	82	gramos.
Azúcar.....	3,5	»
Hidratos de carbono..	4,5	»
Ácidos.....	1,5	»
Albúmina.....	0,5	»
Cenizas.....	0,6	»
Celulosa.....	5	»

La ciruela es considerada como un antiespasmódico, excelente, siendo, por lo tanto, muy útil a los que padecen convulsiones (ataques epilépticos), y en general, a las personas cuyo sistema nervioso es excitado.

Mondadas y machacadas en agua constituyen una bebida laxante y antiséptica, útil a los niños que tienen pereza intestinal.

Peras.—Algunos autores consideran las peras como frutas de difícil digestión; esto es uno de tantos errores como los que diariamente se cometen cuando se habla de alimentos; las peras son perfectamente soportadas por los estómagos más débiles, siempre que la masticación sea completa (tragando sin masticar, no hay manjar que no sea indigesto), constituye la pera un alimento bastante nutritivo, aromático y fresco, más azucarado que la ciruela, pero nunca hidrocarbonado; deja menos residuo de celulosa y contiene bastantes sales de cal, razón por la que es considerada la pera como una excelente denticina muy útil a los niños desde los ocho meses de edad; la digestión de esta fruta se hace más en la boca que en el estómago; la piel que la cubre tiene propiedades diuréticas; en las enfermedades de los riñones y en el raquitismo tiene la pera sus principales indicaciones.

Melocotones.—Como todas las frutas de origen pérsico, son muy aromáticas, se digieren con mayor facilidad que el albaricoque, y esto es debido a la acción excitante que ejercen sobre la mucosa gástrica; deben comerse sin mondarlos en su totalidad, y conviene muy especialmente a las personas que padecen de dispepsia atónica.

Moras.—Esta fruta asiática que tanto abunda en nuestros climas, está caracterizada por su duzura y su astringencia; el jugo obtenido por expresión fermenta fácilmente el jarabe y la mermelada; son un remedio heroico contra la diarrea; son las moras el gran elemento de solubilización del ácido úrico; de ahí sus buenos efectos en el reumatismo y en las afecciones hepáticas, las pleumonías de la garganta ceden pronto bajo la acción tónica del zumo de moras.

Uvas.—Puede considerarse a la uva como la reina de las frutas y la más nutritiva de todas ellas; he aquí el inventario de los tesoros que la Naturaleza ha encerrado en esas redondas de color ambarino, que arracimadas se esconden bajo las hojas de la cepa:

Tanino, substancias albuminoides, celulosa, gomas, materias colorantes, sales a base de ácidos inorgánicos, sales a base de ácidos orgánicos, hidratos de carbono del grupo de los azúcares (glucosa sacarosa), dulcificantes, manita, hierro, manganesos y fosfatos.

Cuanto más caliente es la región y más seco el terreno en que la vid se cría, tanto más azucarada y aromática resulta la uva, llegando a contener azúcar por valor de un 20 a un 30 por 100.

En los terrenos húmedos y fríos la uva es agria y contiene grandes proporciones de tanino; esta es la causa de la aspereza de los vinos del Norte de nuestra Península.

Tiene la uva un gran valor nutritivo, alcaliniza las orinas, transformándose en carbonatos solubles; obra como disolvente de los cálculos vexicales, depura la sangre, fluidifica la expectoración, limpia el hígado, provoca las fermentaciones normales del intestino, combate el estreñimiento, cura las dispepsias nerviosas, es utilísima en la forniculosis.

El zumo de la uva es la bebida ideal para los febricitantes.

Cura de uvas.—En los países del Norte está muy en boga la cura de uvas; las más apreciadas para este objeto son las menos ricas en azúcar y en tanino; estas curas duran generalmente de tres a seis semanas; la dosis diaria que cada paciente consume es de medio kilo a dos kilos; esta cantidad se divide en tres partes: la primera se toma en ayunas, la otra a medio día, y la tercera y última a media tarde (merienda), en muchos casos conviene aumentar la dosis de la mañana, disminuyendo las otras dos.

Los enfermos mastican las uvas, escupiendo el hollejo y las pipas (semillas), lavan los racimos cuidadosamente para evitar los inconvenientes del sulfato de cobre que se aplica a las vias para combatir sus parásitos; durante el tiempo en que se hace la cura de uvas conviene hacer ejercicio físico y reducir en lo posible las comidas, excluyendo de ellas las grasas y las substancias azucaradas.

Algunos autores aconsejan tomar hasta 4 y 5 kilos al día; a nosotros nos parece una dosis excesiva. Cuando se toman grandes cantidades de estas frutas producen en el estómago e intestinos una fermentación demasiado activa, con producción de gases, pirosis (ardor) y sensación de peso.

La acción fisiológica de la cura de uvas puede sintetizarse en esta forma:

Aumento en la eliminación de orinas.

Disminución de la acidez úrica.

Disminución del ácido úrico. Laxación pasajera.

Disminución de las fermentaciones anormales del intestino.

Hipersección biliar. Aumento del apetito.

Acción de ahorro (disminu-

ción en el consumo de materias grasas).

En vista de esto, los que padecen de los intestinos, de los riñones, de la vejiga, del hígado o de pereza intestinal, harán bien en someterse a la cura de uvas.

A. Saude.

La conquista del solar nacional

La extensión de un país no se mide por el mapa geográfico, sino por el mapa agronómico.

Joaquín Costa.

Decían los historiadores romanos cuando hablaban del espíritu agrícola español que los celtiberos, no conformes con explotar todo el suelo laborable, hacían que el agro se encaramase a las montañas, para lo cual llevaban a hombros la tierra vegetal y la depositaban sobre las rocas. El hombre, después de haber conquistado para la producción la tierra útil, se dedicaba a crear, dentro del solar español, más suelo laborable a hacer más patria escalando las cumbres de colinas, montes y montañas. En verdad, no es menester que retrocedamos hasta la época del Imperio romano. Basta recorrer algunos pueblos de Levante para ver cómo el hombre ha ido formando gradas de cultivo en torno de las eminencias, mediante muros de contención y capas de tierra vegetal. Y donde sólo había piedras ahora lucen su pompa árboles frutales y forman orlas las vides y se desarrollan especies diversas. Síntoma evidente de que la aspiración del hombre ha sido siempre que los cultivos se desborden en pleamar pródiga hasta cubrir todo el haz español.

Después de la pleamar vino la resaca. De aquel esplendor de la agricultura española, cantada por los historiadores romanos, sólo quedaron, consecuencia de las invasiones posteriores, restos de tierra cultivada, grandes predios abandonados que se llamaron «vacantes» y luego baldíos, y en las cumbres, lo mismo que se encuentra el fósil de fauna acuática delator de antiguos trastornos del globo, o como charcas que abandonan el reflujó, perduran cuadros de tierra laborable ya casi denudada por el trabajo de las aguas torrenticiales. Lo que acusaba la existencia de un superávit de energías se redujo a signo casi único de la agricultura española. Huyó ésta de los campos feraces y quedó relegada a las laderas, donde nuestro agricultor burga con el arado romano para obtener misérrima retribución a su ímprobo esfuerzo. Si no son esos pañuelos de tierra miserables, escualidos, parcos y arrugados la única expresión de nuestra vitalidad agraria, son, al menos, su índice. La lucha del hombre por ampliar la nación, extendiendo el mapa agronómico, tropezó con la resistencia del latifundista, que creía que el Estado era él, y con el propio Estado, que consintió la disminución del mapa agronómico, sin fijarse en que facilitaba el achicamiento de la patria.

Alguna vez el Estado se ha creído con la obligación de pugnar por la grandeza de España favoreciendo el cultivo del suelo nacional. Un período brillante, que ofrece directrices dignas de ser tenidas en cuenta, corresponde al reinado de Carlos III. Ilustres patricios aportaron a aquel reinado su iniciativa y su consejo. Corporaciones municipales se dejaron llevar del ambiente colonizador dominante, y echaron las bases de la prosperidad de no pocos pueblos. Por lo que al Estado toca, acometió la colonización de Sierra Morena, utilizando el concurso de extranjeros, y dictó providencias para el reparto de los baldíos y de las tierras concejiles a peñeros o senareros y a pejugaleros.

De la obra hecha por las villas para extender el mapa agronómico nacional habla Zabala en su *Miscelánea Económica y Política* (1787). Se refiere a la Campana, en la baja Andalucía, en cuyo término había un pedazo grande de tierra inculta, «poseída por un palmar espesísimo», y dice: «Habiendo dispuesto la villa el que se diese aquella tierra a los vecinos para desquaxarla y hacer en ella los plantíos correspondientes a su calidad, que por ser arenisca es más a propósito para viñas y olivares, teniendo solos treinta vecinos, a corta diferencia, cuando empezaron esta obra, hoy tiene el lugar setecientos vecinos, han establecido doce molinos de aceite, y apenas habrá vecino que no tenga su posesión a medida de su trabajo.» Habla luego de la villa de Berlanga, en Extremadura, y dice que «habiendo conseguido de la ciudad de Llerena y la villa de Azuaga que le repasaran unas manchas de monte inculto que lindan con el término de Berlanga, y a Llerena y a Azuaga no servían ni podían servir de cosa alguna, se han dedicado a desquaxarle repartiéndole en suertes entre los vecinos, y componiéndose esta villa de ochocientos vecinos escasos antes de que se empezase esta obra, hoy consta de más de mil y doscientos, y muchos vecinos que eran pobrísimos tienen hoy sus propias tierras, que cultivan.»

Este sentido individualista dominante en el reparto de tierras hecho por las villas vamos a verlo también prevalecer en la obra del Estado. Abocamos a la colonización de Sierra Morena y del desierto de La Parrilla, que nos ha dejado varias poblaciones importantes y la aureola de un nombre: Olivide. El Estado, no decidido a llevar la colonización a los predios de particulares hurtados al bien social, por respeto al concepto romano de la propiedad, resolvió colonizar los incultos desiertos de Sierra Morena, jarales o guaridas de bandole-

ros. Para ello contrató una inmigración extranjera de seis mil labradores y artesanos. El proyecto consistió en que cada población constase solamente de treinta casas como máximo, para que pudiesen estar próximas a la hacienda de cada labrador y éste no tuviera que perder tiempo en ir y venir a las labores. A cada vecino se le darían cincuenta fanegas de tierra, y donde hubiera suelo de regadío se repartiría entre todos equitativamente, amén de proporcionales algún terreno en collados y laderas para plantíos de árboles y viñas y dejar acceso al aprovechamiento de pastos en valles y montes. Se les suministrarían, además, muebles, granos, aperos, ganado de labor y varios animales de carne, lana y leche.

Subrayemos: al colonizador se le facilitó tierra en condiciones de que pueda producir por sí mismo cuanto necesita, y se le dan medios para que la ponga en cultivo. La cantidad de tierra se mide según la calidad de la misma y la capacidad de trabajo de cada colono. Se trata, por tanto, de que cada cultivador disponga de los elementos necesarios para que su esfuerzo obtenga un rendimiento integral en ecuación con aquél. Pero la previsión encaminada a asegurar a cada uno la propiedad de la tierra que pueda cultivar llega a más: alcanza también a la garantía de que el predio será cultivado y de que nadie acumulará dos predios, que sería tanto como abrir la puerta al latifundio. Se establece al efecto que ningún colono podrá trasladarse de sitio ni de domicilio, ni ellos ni sus hijos o domésticos, y que no se podrán dividir las suertes, aunque sea entre herederos (previsión contra el *minimijundio*), sino que han de pasar íntegras, indivisas, de padres a hijos o al pariente más cercano que no tenga otra suerte, para que no se reúnan dos en la misma persona.

Con dichas normas se formaron como por ensalmo donde había un desierto manigual once feligresías y trece poblaciones, una de éstas La Carolina, y otras poblaciones en La Parrilla, entre ellas La Carlota y La Luisana, con otras ocho aldeas contiguas. Las jaras habían sido substituídas por florecientes poblaciones y heredades, divididas geométricamente por alineadas arboledas.

Vengamos, por último, al informe agrario de Jovellanos. He aquí el principio en que descansa: «El interés individual es el principal instrumento de la prosperidad de la agricultura.» Así, cuando habla de lo limitado de las providencias de Carlos III sobre el reparto de determinados baldíos y comunes, declara Jovellanos, consecuente con aquel principio, que sería lo mejor extender el reparto de tierras concejiles o comunales a todas las provincias, porque si es verdad que las del común eran necesarias para atender a las cargas del Municipio, repartidas entre vecinos aportarían un mayor rendimiento por el esfuerzo individual y el Municipio podría resultar más beneficiado.

La acción del individuo, por consiguiente, es la piedra de toque en la producción agraria española, dada la formación espiritual

de la raza. Se rodea de todas las prerrogativas y de todos los elementos precisos al individuo, pero se le obliga al mismo tiempo a que su trabajo tenga una eficacia social.

En cuanto al modo del reparto de tierras, Jovellanos se inclinaba, cuando se trataba de bienes de propios a favor de la venta, si esto no era posible, entregarlas a censo reservativo o darlas a renta. Establecía algunos distingos según la región de que se tratase; pero únicamente respecto a la forma jurídica de poseer la tierra. Y destaca en la reforma propuesta, dándole un alma, la afirmación de que enajenar baldíos es tanto como repoblar la nación. Es decir, conquistar provincias para la nación; aumentar el mapa agronómico, como después había de decir Costa.

**

Ocurrió en el reparto de baldíos en Extremadura, en el siglo XVIII, según denunció el intendente de Badajoz, que los ricos se apoderaban de las tierras y dejaban sin ellas a los pobres. Entonces se dictó la providencia de que las tierras labrantías fuesen divididas en suertes, tasadas y repartidas entre los vecinos con preferencia a los señores y braceros. Ha ocurrido ahora en la provincia de Córdoba en alguna finca del duque de Alba que, una vez parcelada, como el obrador pobre no ofrece garantías económicas, se quedan con las parcelas intermedias ricos y substraen al trabajo del cultivador una buena parte de sus beneficios. Se ha constituido otra clase de terrateniente ocioso, pero zafiro, sin ni siquiera el prestigio de la nobleza que acompaña a los tradicionales señores de la antisocial latifundia española. Otro caso semejante al del siglo XVIII en que la acción directa del Estado fué imprescindible.

Quedan consignadas, al pasar, algunas directrices para la reforma agraria sin necesidad, de buscarlas fuera de España. ¿Cómo encontraría a la tierra jurídicamente una reforma que se intentase hacer ahora para conquistar todo el solar nacional? ¿Qué solución podría dársele al problema? Dos temas bien interesantes para que sean desarrollados pensando en los intereses sociales.

B. Artigas Arpon
(De La Voz)

PENSAMIENTOS Y HUMORADAS

Vuestra carta recibí con un contento infinito de saber que está tan buena mujer que nunca lo ha sido.

F. de Quevedo

Dicen que tú no me quieres porque no tengo qué dar; cástate con el reloj, que a todas las horas da.

X.

Tan sólo en dos ocasiones me da el trabajo fastidio, y son: jantes de comer... y después de haber comido!

Manuel del Palacio